INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES JUDICIALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Por medio del presente, reciban un cordial saludo; aprovechamos la ocasión para remitir a Ustedes, el **INFORME DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES, CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026**, para efectos del cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, en ese contexto se informa lo siguiente:

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

INFORMACIÓN RESERVADA

Artículo 17, numeral 1, fracción I, inciso g, II, III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No.	Número de Expediente	Nombre del Actor (Únicamente si se cuenta con el consentimiento expreso)	Nombre de la plaza	Estado Procesal	Observaciones
1	1253/2019-E1	ÓSCAR "N" "N"	PROFESOR DE ASIGNATURA	LAUDO	INFORMACION RESERVADA
2	1237/2019-E1	MARIA DEL PILAR "N" "N"	DIRECTOR JURÍDICO	CIERRE DE INSTRUCCIÓN (ALEGATOS)	INFORMACION RESERVADA
3	1236/2019-D1	ERICK "N" "N"	DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES	ALEGATOS	INFORMACION RESERVADA
4	1770/2016-F3	FERNANDO "N" "N"	SECRETARIO DE VINCULACIÓN	EN EJECUCIÓN	INFORMACION RESERVADA
5	2293/2019-E1	FRANCISCO MANUEL "N" "N" Y SOCIOS	PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	INSTRUCCIÓN	INFORMACION RESERVADA
6	332/2020-D2	INGRID ANAHÍ "N" "N"	COORDINADOR	LAUDO	INFORMACION RESERVADA
7	198/2021-COL	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO	RODRIGUEZ ZAMORA GONZÁLO ALEJANDRO, SINDICATO UTJ	CONFLICTO COMPETENCIAL	INFORMACION RESERVADA

8	1096/2024-D3	VANESSA ALEJANDRA "N" "N"	SEGURIDAD	INSTRUCCIÓN	INFORMACION RESERVADA
9	2367/2024-D2	JUAN PABLO "N" "N"	DOCENCIA	INSTRUCCIÓN	INFORMACION RESERVADA
10	691/2025-F2	JAVIER "N" "N"	JEFE DEPARTAMENTO DE ÁREA INVESTIGADORA	INSTRUCCIÓN	INFORMACION RESERVADA
11	656/2026-F1	ALEJANDRO "N" "N"	DOCENCIA	INSTRUCCIÓN	INFORMACION RESERVADA

INFORMACIÓN RESERVADA
Artículo 17, numeral 1, fracción I, inciso g, II, III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.

No.	Número de Expediente	Nombre del Actor (Únicamente si se cuenta con el consentimiento expreso)	Nombre de la plaza	Estado Procesal	Observaciones
12	785/2016/11-C	ROBERTO "N" "N"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	LAUDO	INFORMACION RESERVADA
13	791/2016/13-C	LUIS ERNESTO "N" "N"	SERVICIO SUBROGADO (ELEMENTO DE SEGURIDAD)	INSTRUCCIÓN	INFORMACION RESERVADA
14	818/2015/11-F	FRANCISCO MANUEL "N" "N" Y OTROS	PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO	CIERRE DE INSTRUCCIÓN (ALEGATOS)	INFORMACION RESERVADA
15	255/2015/11-I Ahora mesa 11-E	OSWALDO JAVIER "N" "N"	TÉCNICO BIOMÉTRICO (PROGRAMA CÉDULA IDENTIDAD)	INSTRUCCIÓN	INFORMACION RESERVADA
16	54/2020/11-E	AURORA LUZ "N" "N"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	CIERRE DE INSTRUCCIÓN (ALEGATOS)	INFORMACION RESERVADA
17	2011/2019-16-D	SALVADOR ANTONIO "N" "N"	EMPLEADO DE LIMPIEZA (SERVICIO SUBROGADO)	INSTRUCCIÓN	INFORMACION RESERVADA

18	527/2022-5B	ADRIAN "N" "N"	PROFESOR DE ASIGNATURA	NSTRUCCIÓN	INFORMACION RESERVADA

JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA LABORAL – PRIMER REGIÓN JUDICIAL

No.	Número de Expediente	Nombre del Actor (Únicamente si se cuenta con el consentimiento expreso)	Nombre de la plaza	Estado Procesal	Observaciones
19	L420/2025	NORMA ALICIA "N" "N"	PERSONAL DE LIMPIEZA DE SERVICIO SUBROGADO A LA EMPRESA O&R FEMARE SERVICIOS S.A. DE C.V. Servicio de Limpieza Contrato UTJ - CF-31-2024	REPLICA	INFORMACION RESERVADA
20	L-6/2025	VIRGINIA "N" "N"	PERSONAL DE LIMPIEZA DE SERVICIO SUBROGADO A LA EMPRESA O&R FEMARE SERVICIOS S.A. DE C.V. Servicio de Limpieza Contrato UTJ - CF-31-2024	REPLICA	INFORMACION RESERVADA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

No.	Número de Expediente y Sala	Nombre del Actor (Únicamente si se cuenta con el consentimiento expreso)	Nombre de la plaza	Estado Procesal	Observaciones
21	194/2016 Segunda Sala Unitaria (Expediente de Origen) 2467/2023 (Recurso de Reclamación) 2/2025 (Amparo Directo)	MARIA GUADALUPE "N" "N"	DIRECTORA DE LA DIVISIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA	EN EJECUCIÓ N	INFORMACION RESERVADA
22	181/2016 Cuarta Sala Unitaria	SIMONA "N" "N"	DIRECTORA DE LA DIVISÓN DE	EN REVISIÓN	INFORMACION RESERVADA

INFORMACIÓN RESERVADA
Artículo 17, numeral 1, fracción I, inciso g, II, III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Luis J. Jiménez No. 577, Col. 1° de Mayo. C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.
Teléfono 33 3030-0900. juridico@utj.edu.mx www.utj.edu.mx

EDUCERT CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EDUCERT CERTIFICACIÓN ISO 21001:2018

			PROCESOS INDUSTRIALES Y DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA	DE SENTENCIA DE AMPARO	

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO / JUZGADOS DE CONTROL Y JUICIO ORAL

No.	Carpeta de Investigación/ Número de Expediente	VICTIMA U OFENDIDO	ACUSADO	Estado Procesal	Observaciones
23	49668/2022	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO	HECTOR MANUEL "N" Y EDGAR ALEJANDRO "N"	APELACIÓN	INFORMACION RESERVADA

INFORMACIÓN RESERVADA
Artículo 17, numeral 1, fracción I, inciso g, II, III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En ese contexto, de conformidad con el artículo 17, numeral 1, fracción I, inciso g, así como sus fracciones II, III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la información relacionada con las acciones y/o estrategias jurídicas y/o judiciales, seguimiento y/o promociones, expedientes y todo aquello derivado y/o relacionado con procesos judiciales o procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, así como carpetas de investigación, cuyas resoluciones no han causado estado, se consideran información **reservada.**

Asimismo, de conformidad con los artículos 4 fracciones V y VI, , 20, numerales 1 y 2, 21 numeral 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, los datos y/o la información relacionada con particulares que obra en expedientes derivados y/o relacionado con procesos judiciales o procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, así como carpetas de investigación, se consideran información **confidencial** y, en algunos casos, contienen datos **sensibles**.

Lo anterior, se reitera en los sistemas de tratamiento, en específico el relacionado con de la Estrategia Jurídica/Administrativa, Procesos Seguidos en Forma de Juicio y los Juicios que No Causen Estadio, así como sus controles de seguridad y resguardo, establecidas en el Documento de Seguridad disponible en: www.utj.edu.mx

Por otro lado, la cuantificación de los Pasivos Contingentes de la Universidad Tecnológica de Jalisco, atiende a diversos factores relacionados con la relación contractual de los actores o con terceros a partir de hechos y/o jurídicos que tienen consecuencias de derecho.

En el aspecto laboral, se debe atender a los ejercicios presupuestales de cada periodo, así como los recursos asignados en el Convenio de Coordinación o Colaboración para la Creación, Operación y Apoyo Financiero

de las Universidades Tecnológicas, firmado entre el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, así como cada uno de los Convenios Específicos para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Jalisco, que entre sus anexos contienen el Analítico de Presupuesto con Base en el Tabulador de vigencia de Plantilla de Personal, con las plazas y sus sueldos del personal de mandos superiores y medios, académico, administrativo y secretarial, así como sus prestaciones ligadas y no ligadas al salario y socioeconómicas, aunadas a las complementarias establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo y la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que su cuantificación resultaría compleja e imprecisa.

Aunado a que cada procedimiento y/o juicio, atienda a las prestaciones reclamadas con base a las complejidades y características de las obligaciones y/o prestaciones de la relación patronal, derivadas de los contratos individuales de trabajo y/o prestación de servicios, así como a la calidad de patronal directa y/o solidario (en algunos casos, con relación a los servicios subrogados). Así como a la variación entre periodos y/o ciclos escolares, en cuanto a la carga horaria, en el caso del personal académico.

Consecuentemente, la Universidad Tecnológica de Jalisco, pudiera enfrentar situaciones contingentes, surgidas a raíz del ejercicio de sus atribuciones, así como de sucesos derivados de operaciones financieras de la administración gubernamental y cuya existencia, inexistencia y/o expectativa de derecho pudiera no ser susceptible de cuantificación en el periodo que se informa, o resultado de su complejidad, pueda ser inexacta o imprecisa, por lo que dichas obligaciones y/o cargas no se encuentran en certeza razonable de ocurrencia, posibilidad y exigencia a futuro, por lo que conscientes de este hecho, en su momento procesal oportuno o de materialización de los hechos jurídicos, se realizarán las aclaraciones y gestiones necesarias para cuantificar las obligaciones y/o cargas referidas, en el entendido que a través del fondo de contingencia, se toman las medidas precautorias necesarias, con base a las posibilidades presupuestales, para enfrentar y/o disminuir el impacto financiero, que pudieran representar una contingencia que afecte la entidad.

Sin otro particular por el momento, nos reiteramos a nuestra distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"INNOVACIÓN Y EXCELENCIA"
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

Universidad Tecnológica de Jalisco
ABOGADO GENERAL

MTRO. CRISTHYAN BERNABÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ
ABOGADO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

LIC. RAMÓN MARTÍNEZ VALLINA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

DR. HÉCTOR PULIDO GONZÁLEZ
RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

La presente hoja de firmas, es parte integral del Informe sobre los Pasivos Contingentes de la Universidad Tecnológica de Jalisco, relativo a los expedientes judiciales al **30 de septiembre de 2026**.

INFORMACIÓN RESERVADA
Artículo 17, numeral 1, fracción I, inciso g, II, III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.